

Viernes, 4 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Huélagas

CORRECCIÓN DE ERRORES. Aprobación si procede de la Desafectación de la Dumper Autocargable.

Corrección de errores del anuncio insertado en el Boletín núm. 60 del 27 de marzo de 2025, que queda anulado por la presente publicación.

Habiéndose instruido por este Ayuntamiento, expediente de Desafectación del Bien Mueble de Dominio Público, DUMPER PIQUERSA D-1500-AC 4X2, y habiéndose aprobado inicialmente el expediente en sesión ordinaria de Pleno de fecha 11 de marzo de 2025, se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios, en la oficina de Secretaría y en la sede electrónica, en el enlace:

<https://huelaga.sedelectronica.es/info.0>

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Huélagas, 1 de abril de 2025

Álvaro Calvo Prieto

ALCALDE

